

	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	GJU-FT-028	VERSION:01
--	---------------------------------------	-------------------	-------------------

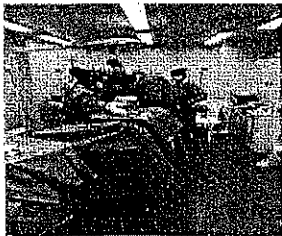
INFORME DE SUPERVISION CONTRATO No. 211 DE 2026			
FECHA DE INFORME	20/04/2026 A 19/05/2026	PARCIAL	FINAL
INFORME No.	No. 1	X	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO															
Contrato No.		CONTRATISTA			IDENTIFICACION (CC. NIT)			OBJETO							
211-2026		CRISTIAN JOHAN GALLEGO LOPEZ			CC. 94.479.522			PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL, PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DEL BUQUE HOSPITAL BENKOS BIOHO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD – COSTERO FLUVIAL PARA EL ANDEN PACIFICO IMPLEMENTADO POR EL HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E SEGUN LA RESOLUCIÓN 2651 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.							
VALOR				FORMA DE PAGU				PLAZO			FECHA DE INICIO				
\$23.233.200				MENSUAL				UN MES			20/04/2026				
No. CDP Y FECHA				No. REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA				GARANTIAS			FECHA APROBACION GARANTIAS				
								SI		NO					
522		06/03/2026		970		18/04/2026				X					
PRORROGA				ADICION				MODIFICATORIO			SUSPENSION				
SI				NO		X		SI				NO		X	
TIEMPO				VALOR											

INFORMACION SUPERVISOR			
NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACION	DIRECCION
CARLOS ALFREDO VALVERDE ZAMORA	SUBGERENTE ASISTENCIAL	1.144.048.207	Av. Simón Bolívar n°17 – 40 Barrio El Jorge

EJECUCION



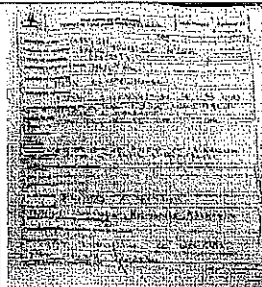
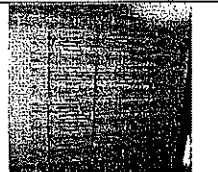
PRESTACION DE SERVICIOS		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	OBSERVACIONES
1. Elaborar los informes estudios evaluaciones actualización de procesos y procedimientos actos administrativos certificados constancias registros y demás documentos que sean requeridos para el desarrollo de los procesos a cargo del Buque Hospital según el ámbito de su competencia de conformidad con la normatividad y procesos establecidos.	realizo informes sobre los estudios evaluaciones actualización de procesos y procedimientos actos administrativos certificados constancias registros y demás documentos que sean requeridos.	
2. Informar y orientar al usuario de manera integral y oportuna sobre los procedimientos condiciones, derechos, deberes y requisitos en la prestación del servicio a cargo del Buque Hospital de acuerdo con el sistema general de seguridad social en salud, el modelo de atención en salud y la normatividad vigente.	Informó y oriento al usuario de manera integral y oportuna sobre los procedimientos condiciones, derechos, deberes y requisitos en la prestación del servicio a cargo del Buque Hospital.	
3. Programar y hacer seguimiento al desarrollo de las actividades del personal de acuerdo con los procesos asignados y asuntos a su cargo según los protocolos y procedimientos establecidos.	Realizo proceso de seguimiento al desarrollo de las actividades del personal a quienes realice diferentes cirugías, de acuerdo con los procesos asignados y asuntos a su cargo según los protocolos y procedimientos establecidos.	



FORMATO INFORME DE SUPERVISION

GJU-FT-028

VERSION:01

4. Realizar la valoración preanestésica para clasificar el riesgo quirúrgico (ASA) y definir la técnica anestésica más segura según las condiciones del paciente y del buque.	Realizo valoración prequirúrgica y post quirúrgica para clasificar el riesgo quirúrgico (ASA) y definir la tecnica para operar a los pctes. del buque hospital	
5. Ejecutar procedimientos quirúrgicos de urgencia y electivos según la complejidad autorizada para la unidad móvil marítima.	realizo procedimientos quirúrgicos de urgencias y electivos para los pacientes del barco hospital..	
6. Liderar el equipo quirúrgico durante las intervenciones, asegurando el cumplimiento de la "Lista de Chequeo de Cirugía Segura".	Lidero el equipo quirúrgico durante las Intervenciones u operaciones realizadas a los pacientes del barco hospital	
7. Garantizar la estabilidad del paciente en el postoperatorio inmediato antes de su traslado a recuperación o evacuación	Garantizo la estabilidad en la unidad de recuperación, autorizando el traslado del paciente a camarotes de hospitalización o su egreso	
8. Identificar y gestionar los riesgos y oportunidades del proceso quirúrgico mediante la actualización de la matriz SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos).	Identifico los riesgos los riesgos clínicos mediante la matriz SIAR, con énfasis en la seguridad farmacológica y el manejo de la vía aérea difícil	
9. Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del área quirúrgica y evaluar sus indicadores de efectividad.	Hizo parte de la elaboración del plan operativo anual (POA) del area quirurgica y evaluacion de idicadores	
10. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y guías de manejo clínico publicados en el Sistema de Gestión de Calidad.	garantizo el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y guías de manejo, en cuanto a mi profesión de cirujano se refiere.	

**FORMATO INFORME DE SUPERVISION****GJU-FT-028****VERSION:01**

11. Validar la correcta documentación del acto quirúrgico en la historia clínica, incluyendo consentimientos informados y descripciones operatorias.

Diligenciar con veracidad técnica el registro en cirugía en la historia clínica, cumpliendo con los estándares del Sistema de Gestión de Calidad. Incluyendo consentimientos informados y descripciones de la operación

**INFORMACION FINANCIERA**

PAGO No.	PERIODO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
1	20 DE ABRIL AL 19 DE MAYO 2026	\$23.233.200	\$23.233.200	100%	\$0	\$23.233.200	\$0

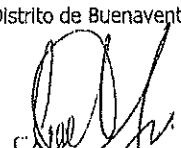
PAGO SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL	SALUD	\$1.375.000	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO
	PENSION	\$1.760.000		
	RIESGOS	\$268.000		
	PARAFISCALES	-	6020895772	22/05/2026

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor **CARLOS ALFREDO VALVERDE ZAMORA** certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto del contrato No.211-2026 desarrollando las actividades anteriormente descritas, durante el periodo del 20 DE ABRIL AL 19 DE MAYO DE 2026 y cumpliendo con certificación del pago al Sistema de Seguridad Social de la entidad, por lo que se autoriza el pago **VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$23.233.200)**.

Dado en el Distrito de Buenaventura, a los tres (03) días del mes de junio de 2026


CARLOS ALFREDO VALVERDE ZAMORA
SUBGERENTE ASISTENCIAL HLA
SUPERVISOR CONTRATO 211-2026